



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 NOV. 2000

RES. H. Nº 1265 - 00

EXPTE. Nº 4.787/00.-

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Filosofía, por la cual solicita auspicio a la realización del XI Congreso de Filosofía, organizado por la Asociación Argentina de Filosofía que se llevará a cabo en el mes de noviembre del año 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 436/00, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

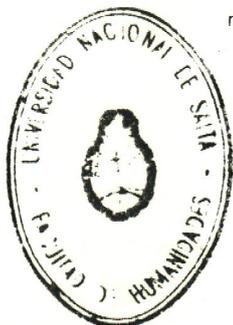
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 14-11-00)

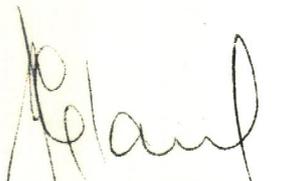
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR auspicio a la realización del XI Congreso de Filosofía, organizado por la Asociación Argentina de Filosofía que se llevará a cabo en el mes de noviembre del año 2001

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Asociación Argentina de Filosofía y Secretaría Académica de la Facultad.



re594


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.


Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
V. SECRETANA
FACULTAD DE HUMANIDADES